



PARTICULAR


Montevideo, 29 de mayo de 2017.

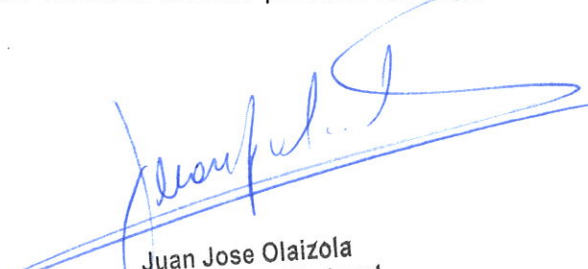
Señor Presidente de la  
Cámara de Representantes  
Diputado José Carlos Mahía

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 118 de la Constitución de la República, solicito a usted dirigir al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, para ser enviado a la Administración Nacional de Puertos, el siguiente:

PEDIDO DE INFORMES

1. Explicar las razones por las cuales el Puerto de Montevideo carece de un Plan Maestro.
2. El Directorio de la A.N.P. creó un Grupo de Trabajo interno, a efectos de trabajar en la elaboración de un nuevo Plan Maestro para el Puerto de Montevideo. Establecer la fecha de su creación, integrantes, y el resultado de los trabajos realizados a la fecha.
3. El Directorio de la A.N.P. ha informado que la Consultora Valencia Port ha sido contratada a efectos de colaborar en la elaboración del mencionado Plan Maestro. Explicitar fecha de contratación, si Valencia Port fue contratada por la A.N.P. o por otra institución, objeto del contrato, costo de los honorarios de la Consultora, pagos efectuados, tareas efectivamente realizadas a la fecha, y plazo de duración del contrato.
4. Informar si en la elaboración del nuevo Plan Maestro se ha participado a los distintos actores y organizaciones vinculados al quehacer portuario de Montevideo. Siendo así, adjuntar un listado de las instituciones y empresas consultadas a tal fin.
5. Explicar qué importancia asigna la A.N.P. a contar con un Plan Maestro para el Puerto de Montevideo, en vista del anunciado retiro del Grupo Katoen Natie de la Terminal de Contenedores, y la necesidad de atraer un nuevo inversor para esa Terminal.

	CÁMARA DE REPRESENTANTES
	DIVISIÓN ADMINISTRACIÓN DOCUMENTAL
RECIBIDO	FECHA: 29/5/17 HORA: 14:30
FUNCIONARIO:	
CONTRAFIRMA:	

  
Juan Jose Olaizola  
Representante Nacional